

proteger a las que él llama "esposas religiosas" o sea a las mujeres que se han unido a un hombre por el vínculo religioso sin haber firmado el correspondiente contrato civil, abogando en este sentido por la equiparación para fines asistenciales de la mujer situada en diferentes condiciones en relación con el matrimonio.

En un ambiente como el brasileño, dotado de ciertos moldes de pensamiento, de ciertas preferencias estilísticas sí, pero también en el que perviven franca o veladamente ciertas estructuras sociales (como que Nelson Carneiro habla de que "hace diez años se reunieron clero, nobleza y pueblo" como si en pleno siglo xx subsistieran ciertas capas estamentales), no es raro que, para mover la opinión pública en favor de determinados argumentos y, en última instancia, en un sentido favorable a un movimiento protector y mejorador de ciertas porciones de la población brasileña haya que recurrir a excitativas como la siguiente, empleada por el autor en relación con las "esposas religiosas": "Corramos a amparar en la tierra a los que están ligados en el ciclo" (15).

El diputado Nelson Carneiro que diez años antes se enfrentó a un clero, a una nobleza, a un pueblo más reacios que en 1959 a las modificaciones que proponía, muestra que su lucha no es de hoy sino que de ésta ha hecho lucha de toda una vida, y una lucha tanto más difícil cuanto que incluso al través de la presentación que de este discurso suyo hace la Dirección de la Facultad de Derecho de Curitiba se transparentan las resistencias a las que la misma se enfrenta, pues si bien la dirección se muestra llena de simpatía hacia el hombre y llena de aprecio intelectual hacia el estudioso, no deja menos constancia de que los preceptos criticados representan un logro difícilmente logrado, dotado de virtudes propias, mientras por otra parte se mues-

tra escéptica frente a las posibilidades de eliminar las lacras que Carneiro señala y combate.

Dice, en efecto, la Dirección: "Es tanto más de admirar el denuedo con que defiende [N. Carneiro] su pensamiento juridicosocial cuanto que es cierto que sus mejores arremetidas lo son contra las instituciones de un estatuto de derecho privado que llevó años discutir y mejorar, al paso que, conocedor de las flaquezas de la condición humana, sabe también que ninguna legislación, por perfeccionada que sea, conseguirá jamás impedir la existencia de viudas de maridos vivos, de madres solteras y de hijos de nadie... Pero ésta es su lucha. Y de cómo el ilustre combatiente se presenta en la liza, forrado de intenciones honestas y armado con las armas de su privilegiado saber, habla su magnífica lección inaugural" (3). Y quizá no sea sólo ni principalmente por vía legal como haya que combatir tales males. Pero ya sólo el mostrarlos e indicar un camino para atacarlos es esfuerzo meritorio que puede suscitar ataques más adecuados y efectivos.

SANTA, Eduardo: *Sociología Política de Colombia*. Editorial Iqueima. Bogotá, Colombia, 1955, págs. 160 [con un prefacio de Antonio García: "Hacia una Sociología de los Partidos"].

Son en este caso tan valiosos el texto como su prefacio. El texto de Eduardo Santa, el prefacio de Antonio García. El del primero es rico y de ágil trazo: señala hechos y los glosa oportuna, felizmente. El del segundo es austero y riguroso: su exégesis de la obra de Santa se ciñe estrechamente a los que deben ser delineados más precisos de una sociología de la política colombiana, labor que en manos suyas —ventura del cono-

cimiento que se prolonga en la acción— tiende a convertirse auténticamente en sociología política puesta al servicio de los más altos intereses de Colombia.

El texto, conforme asienta su autor, busca una visión de conjunto del nacimiento y evolución de los partidos políticos colombianos y de su actuación con sus secuelas de caudillismo, intolerancia política, guerra civil. El prefacio los califica de “enseñas falsas que se han disputado el control comercial, burocrático y coercitivo del Estado” (13).

Antonio García ve como virtud del texto de Santa el no haberse dejado engañar por los grandes principios de los partidos colombianos que “no constituyen su ideología sino su mascarón de proa” pues que los mismos no han tenido auténticos principios guía de su actuación aunque hayan proclamado los conservadores los principios de orden y los liberales los de libertad ya que, según su diagnóstico, Colombia no ha conquistado ni la libertad ni el orden.

Caudillos, oligarquías, personalismo, intereses de grupo son cuatro términos estrechamente vinculados que sirven para negar a los de Colombia el título de verdaderos partidos políticos. En consonancia con ello, los “programas” no han sido el producto de la actividad política popular, sino de las lucubraciones —frecuentemente sin base de realidad— de los grupos intelectuales. Sin vida democrática interna, los “partidos” políticos colombianos se encuentran incapacitados para promover una auténtica vida democrática externa: nacional.

En estas condiciones, divididos frente a las posibilidades de reparto del poder, los partidos políticos colombianos sólo se encuentran unificados frente a cualquier posibilidad, frente a cualquier intento de crear un tercer partido pues que, conforme señala García: “nunca se ha hecho un intento serio de crear un tercer partido... lo que ha funcionado es la

táctica de la tercería electoral, maniobra para hacer regresar al poder una alianza de grupos desplazados como ocurrió con la Unión Nacional de Ospina Pérez, alianza del conservatismo burgués y el liberalismo amedrentado por las reformas sociales y que no se atrevía a sacar las castañas del fuego sino por mano ajena” (19).

Un tercer partido: ¿el comunista? No, según el propio García, puesto que el Partido Comunista “ha sido incapaz de romper este juego [de los otros dos partidos] como fuerza manejada a control remoto, cuyo colonialismo ideológico y táctico lo lleva a depender de las variaciones de la política exterior e interior rusa” (19). Un tercer partido es, para Antonio García —que, como nos ilustra más adelante Santa fue quien emprendió la tarea de constituirlo— el nuevo socialismo colombiano, no carente de tradiciones sino vinculado con la herencia ideológica de Murillo Toro, Uribe y Gaitán, que busca “una perspectiva nacional y orientar las luchas del pueblo hacia la adquisición de una vida compatible con la dignidad humana” (20).

Y, sea que en otros sentidos pueda hablarse o no de paralelismos con realidades políticas mexicanas, hay por lo menos un sentido en el que el paralelismo sí puede trazarse. Si en Colombia “los partidos se han defendido históricamente, no por medio de grandes obras sino mediante las adulteraciones acometidas por los historiadores de ambos partidos, de modo que muy pocos logran evadir ese compromiso sectario que parte la historia de Colombia en dos perspectivas: la de la historia liberal y la que da la historia conservadora” (21), en México, Manuel Germán Parra ha tenido ocasión de subrayar la existencia de dos grandes vertientes o tendencias en el estudio de la historia de México (conservadora, la una, liberal, la otra) que apenas si han intentado superar en época más reciente

las interpretaciones basadas en el materialismo histórico o algunos intentos de constitución de una auténtica historia nacional situada por encima de las banderías políticas, en el grado y medida en que esto es asequible.

Pero esos partidos —que en múltiples sentidos se niegan a sí mismos como tales— supervivientes en Colombia como “dos bandos, a pesar de sus errores y desaciertos” ¿cómo nacieron? y ¿cómo se desarrollaron?

Santa nos ilustra al respecto señalando las tesis en presencia relativas al origen de los partidos colombianos. Para Miguel Antonio Caro, el padre del conservatismo sería Bolívar y el del liberalismo Santander. Para Caballero Calderón, Bolívar sería padre de ambos: del liberal como el iluminado que era en 1819, del conservador hacia su decadencia.

Santa señala su discrepancia con ambas tesis. Lo que existía en un principio era una divergencia o escisión de opinión frente a la independencia: hubo metropolitanos y antimetropolitanos y, un poco más adelante, realistas y patriotas. La separatoria de las opiniones no es ya, más tarde, el problema de la dependencia externa sino el de la organización interna y existen entonces federalistas y centralistas. Las desavenencias entre Bolívar y Santander hacen que aparezca santanderismo y bolivarismo sin que la divisoria coincida con las antiguas o la prolonguen las subsecuentes.

Es en 1849 cuando aparecen los primeros programas: el liberal en “El Aviso”; el conservador en “La Civilización”.

Pero, las fronteras entre los partidos fluctúan: hay santanderistas conservadores y hay liberales que son federalistas primero y luego centralistas. Por otra parte, tales fluctuaciones encarnan en grandes figuras representativas, de gran volubilidad, como Núñez y Mosquera, típicos caudillos que constituyen la columna vertebral de la historia política.

Y la importancia es tanta en el caso de los caudillos, que Santa juzga que puede asociarse indisolublemente el nombre de ciertos caudillos a cada etapa de la evolución socio-política: a la emancipación y la organización civil, al nacimiento de los partidos, a la guerra del 60 y el problema religioso, a la regeneración, al acercamiento y al ulterior alejamiento entre los partidos.

Dada esa reconocida importancia de los caudillos, no es de extrañar que sean ellos asimismo quienes intervengan como factores de las guerras civiles, resultantes de la ambición de los propios caudillos y la ignorancia del pueblo así como de la intolerancia política y religiosa de los gobiernos.

En este sentido, el carácter particular de los “partidos” políticos de Colombia por lo menos por lapsos muy considerables se pone de manifiesto en cuanto el autor habla de un liberalismo o un conservatismo familiares o por tradición puesto que “los colombianos nacemos con un carnet político atado al cordón umbilical. Nadie o casi nadie sabe a ciencia cierta por qué es liberal o conservador. Esto es lo que pudiéramos llamar ‘determinismo político’: el hombre atado a una bandera, a un color, por generaciones enteras” (32). De ahí que constituya para él, más tarde, un problema el explicar la rotación de los partidos políticos en el poder. De ahí que encuentre por esta vía un medio de explicar la casi absoluta imposibilidad de fundar terceros partidos.

Santa inicia su investigación propiamente dicha por los programas, las constituciones, los debates parlamentarios. Sin embargo, sabe que no cabe dejarse engañar por las palabras y que si se pone de resalte lo que el documento contiene es para contrastarlo con las realizaciones y poder mostrar cuánto existe en él de ideológico —en el más legítimo de los sentidos— y cuánto existe en él de mera ficción política (en caso de que se haya

tenido la conciencia y la voluntad de utilizar ciertas fórmulas para arrastrar a las masas), o de pura vaciedad formal.

Según tales programas:

“El conservador condena todo acto contra el orden constitucional, contra la legalidad, contra la moralidad, contra la libertad, contra la igualdad, contra la tolerancia, contra la propiedad, contra la seguridad, contra la civilización” (35), en tanto que el liberal aboga por el sistema representativo, las libertades públicas, el imperio de la ley, la independencia de legislativo y judicial en relación con el ejecutivo, la concesión de puestos públicos por méritos, la eliminación del favoritismo en la adjudicación de los contratos, la moderación impositiva, la eliminación de la religión como medio de gobierno, el impulso a las comunicaciones, la imparcialidad en la administración de justicia.

Programas ingenuos en su concepción y que, en todo caso, no sólo no interpretan la realidad social, sino que se ven burlados por la actuación práctica de quienes los proclaman y dicen sostenerlos en cuanto no respetan sus principios. Por otra parte, mientras el conservador —de acuerdo con una tendencia que puede observarse más o menos en todas las latitudes— tiende más a lo filosófico y a la elegancia en la formulación— y en última instancia a un verdadero formalismo en el más huerdo de sus sentidos— el liberal presenta una mejor vertebración jurídica —en lo cual, para la época, pudiera considerarse que hay una aproximación mayor a un cierto “realismo normativista” en cuanto se busca *realizar* los principios y no dejarlos en un puro empíreo, aunque este intento se haga con un instrumento que si no inadecuado resulta, por sí solo, insuficiente.

En esos programas de liberales y conservadores —ya que para el autor el conservatismo en Colombia nace sobre todo como reacción o (“postura anti”

que probablemente dijéramos hoy) freñte al liberalismo— se reconocen por una parte las influencias liberales francesas y, por otra, la influencia de Jaime Balmes y de otros tradicionalistas españoles.

Y si a unos y a otros hubiera que señalarles los errores cometidos, esto podría hacerse con las palabras de Rodó, para quien —conforme a un diagnóstico que *mutatis mutandis* puede seguir siendo válido para muchas situaciones nuestras de hoy— los liberales mostraron desprecio para un pasado aún vivo en la realidad vital, en tanto que los conservadores, “al adherirse a la tradición, la confirmaron en su estrechez y la sustrajeron al impulso de la vida, contribuyendo a su descrédito” (40-1).

Los partidos políticos tradicionales nacen en 1849 con la primera administración liberal y, en lo que subsigue, tienen oportunidad de manifestarse —de manifestarse en forma análoga— en sus actuaciones, dentro y fuera del poder. Y Santa puede mostrar en el detalle lo ya esbozado en la introducción: dos caudillos, Mosquera y Núñez parecen encarnar dos épocas; son el correlato de dos constituciones (1863 y 1886). Unificadas ambas épocas por la intransigencia de los gobernantes (persecución de los conservadores, expulsión del clero y confiscación de sus bienes en un caso; suspensión de periódicos, confiscación de los fondos radicales, prisión del rector en el otro). Y si en un caso el clero sufre las consecuencias de los vaivenes políticos, en otros contribuye a ellos: cuando la elección de Arboleda “inteligencia despierta, hombre de mentalidad feudal, aferrado a sus prejuicios de casta”, los redactores “‘El Catolicismo’ dirigieron una circular en favor de él, y la voz había de ser transmitida al país por los púlpitos de todas las parroquias” (53).

La Constitución de 1863, liberal, con influencia de los tratadistas de Derecho Público, de Hugo y de Zola, “bien inten-

cionada, se olvidó de que dictaba normas para un país en su adolescencia política e histórica y no para 'arcángeles' " (54). Ante la anarquía resultante, el liberalismo se escinde en radicales e independientes. El conservatismo va a la guerra. Los conservadores se coaligan con los liberales y nace la Constitución de 1886, habiendo predominado en el constituyente los conservadores. Sigue la lucha de 1899 a 1902 o "de los mil días", y en 1903, agotados por la contienda "nos sorprende la desmembración de Panamá con la intervención interesada de una potencia extranjera" (61).

Ha habido, en efecto, en el XIX, en Colombia, 7 guerras generales y muchas parciales, hasta tal punto que "la guerra entre los Estados que constituían la Unión era casi la única relación humana". Tal exclusividad representaba: el agotamiento de los recursos, la imposibilidad de que cuajara (más que el "so-cavamiento" al que se refiere el autor) la nacionalidad por formarse, la explotación de las situaciones por los demagogos, y las posibilidades que se daban para que el imperialismo operase a sus anchas.

Y para quien quiera establecer paralelismos y líneas de convergencia-divergencia con la manera en que pueden enfocarse y en realidad se enfocan por la prensa de hoy las luchas en Africa —*mutatis mutandis* en cuanto dichas poblaciones nacen a la independencia política en un nivel socioeconómico y cultural distinto del latinoamericano y han de situar tal independización por completar y consolidar en diferente contexto internacional que aquel en que nosotros hubimos de situar la nuestra— debe recogerse la cita según la cual "la prensa inglesa decía ufanamente que en Colombia, diez mil salvajes de no sé qué tribus caníbales se devoraban entre sí. Y los colombianos creíamos que habíamos escrito la página más heroica de América".

Y cabe prever que llegará un momento —dentro de cien o doscientos años, cuando ya no le sea útil tal reconocimiento— en que en alguna gran ciudad de las sociedades occidentales llegue a levantarse una estatua a Patrice Lumumba en forma parecida a como en Nueva York se levanta hoy una a Simón Bolívar...

Con el siglo xx, desaparecen en Colombia las guerras civiles y aparecen las luchas electorales "a veces tan encarnizadas e insensatas que suelen tomar caracteres muy semejantes a una conflagración... apareciendo también sistemas electorales viciados".

¿No será que existe, en Colombia, como en otras sociedades, una verdadera traducción de unos mismos procesos sociales, de uno a otro "lenguaje", de una a otra forma de manifestación exterior, distintos de los antiguos? ¿No será que la ley de evolución de la criminalidad que habla del paso de la delincuencia violenta a la fraudulenta tiene su ley correlativa de evolución de las conductas políticas? Y esta ley es probable que no se viera desmentida sino confirmada por el examen atento de otras realidades que los panegiristas de determinadas sociedades se obstinan en presentar como impolutas ya que, conforme muchas películas procedentes de esos mismos países muestran hoy innumerables casos de corrupción y fraude políticos así no se manifiesten estos precisa o específicamente en un robo de urnas (tan visible como vicio de algunas sociedades menos artificiosas o "sofisticadas").

Ya en régimen electoral, la rotación pacífica de los partidos políticos en el poder requiere que los mismos estén constituidos sí por elementos más o menos constantes, pero, asimismo, que existan en ellos elementos variables: una población o membresía fluctuante en función de las variaciones en los valores, en los planes y programas de los partidos que

las circunstancias suelen imponer. “Es necesario, como señala Santa, que el partido que hoy detenta el poder en razón de su mayoría, pierda adeptos en un momento dado y el día de mañana sea numéricamente inferior a otro de sus contrincantes en la lucha por el poder”. Pero, frente a esta necesidad, en Colombia rige un “determinismo político”: se nace liberal o conservador... de ahí que la rotación en el poder se haga “por la violencia, la argucia, la habilidad o el engaño político” (89).

Los programas de liberales y conservadores “no han pasado de ser meloseñas escritas con mucho entusiasmo demagógico y poco interés de ponerlas en práctica. Cuestiones adjetivas. No ha habido quien realice un pensamiento economicosocial práctico, sincero y leal y si salimos de los programas para dar un vistazo a la obra administrativa... bajo el estrépito de las contiendas no podía prosperar industria alguna. El palacio de los presidentes solía convertirse en tertulia de literatos y filósofos: allí nacieron muchas obras importantes en nuestra literatura, pero no una tesis económica, una política de defensa financiera” (101-2).

¿Una visión puramente pesimista de la sociología de la política colombiana análoga a las visiones optimista y pesimista de la sociología venezolana de que hablaba Augusto Mijares? No, indudablemente. Porque así como en toda realidad social se gestan las contradicciones que laboran, oscuramente para su destrucción, en el seno oscuro, caótico, de las contradicciones sociales de una realidad social *in fieri* se gestan —por conjunción y síntesis, de múltiples impulsos primordiales— las grandes fuerzas constructivas de la sociedad.

La que Santa llama “revolución independentista” y que nosotros —por apego a un cierto rigor sociológico— no quisiéramos sino considerar como “movimiento

independentista” —en razón incluso de lo que el autor mismo afirma de ella— “no realizó sino un cambio en los cuadros administrativos del gobierno: que por el poder administrativo de las colonias y el pueblo dio su sangre inspirado por sentimientos regionales sin que haya sido en favor de él pues el régimen agrario, tributario y fiscal continuó igual... Lo que se conquistó fue la independencia política del país, y el americano apenas si pudo decir: hoy si tenemos a los hombres nuestros, a los nacidos acá, gobernando la nación y ya podemos aspirar nosotros a ocupar los cargos” (116).

Es, inmediatamente después, la lucha de las élites por el poder la que hace su aparición, sirviendo los ecos de las corrientes políticas europeas para identificar —más que para cualquier otra cosa— al que en el magno juego de intereses politicoadministrativo había que considerar como el amigo y al que había que designar por “el enemigo”. Sin embargo, “en las filas liberales, quizá por la amplitud de sus principios se fueron incrustando hombres de raigambre popular, de gran sensibilidad social que quisieron transformar la estructura individualista y oligárquica del partido”.

De este primordio arranca la actuación de José Hilario López, de extracción popular, que lucha por la liberación de los esclavos y contra el latifundismo. De ahí arrancan los intentos de Obando y Melo por realizar un programa popular que choca contra la oposición del Congreso, la proclamación que este último hace en cuanto a su propósito de acabar con los privilegios, proteger a artesanos y agricultores, etc. De ahí las proclamas de socialización agraria de Murillo Toro y de Madieto. De ahí los programas de Uribe durante la época de las guerras civiles, inspirado en los socialistas europeos sí, pero también basado en un conocimiento directo de la realidad colombiana y de sus necesidades: De ahí, los intentos de

prolongar y vivificar su pensamiento hechos por Jorge Eliécer Gaitán con: su manifiesto de 1933 (radical socialista), la fundación de un movimiento político y la elaboración de la Plataforma del Colón. Antes de morir, como Uribe, asesinado.

Frente a este panorama de carencias y de odios, sí, pero también de una herencia ideológica de casi medio siglo que es posible utilizar y desarrollar, Santa, en este trabajo suyo —escrito sí, primariamente para sus alumnos, pero que a los nocolombianos latinoamericanos identificados con los colombianos nos sirve para conocer la situación política dolorosa de su país— señala que:

“Las actuales generaciones tienen el deber de estudiar a fondo la realidad nacional, darle un pensamiento y una doctrina a los partidos tradicionales o buscar la solución a la encrucijada en nuevas agrupaciones políticas más ajustadas a las exigencias del medio. Pero, de todas maneras, cualquiera que sea el camino a seguir, debe acompañarlas la honestidad, la sinceridad en sus convicciones y el propósito de servir a la patria” (146).

Cuánto de estas directrices de Santa es lo que puede tener valor para realidades latinoamericanas distintas de la colombiana es algo que cada uno de nosotros —latinoamericanos— tiene que determinar en relación con las trayectorias históricas y las situaciones presentes de su propio pueblo. En el caso de México, si bien podemos reconocer que la Revolución de 1910 y las reflexiones sobre la misma nos dejan un poco menos en el desamparo ideológico, no debemos percatarnos menos de la necesidad de que la ideología propulsora de nuestra nacionalidad en el mundo de hoy se clarifique al máximo; de que se obtengan de ella las últimas y más benéficas consecuencias para la vida nacional y la cooperación internacional; de que se instrumenten

adecuadamente los planes y programas de ella derivados a fin de que lleguen a realizarse verdaderamente... La necesidad asimismo de que, dentro de la unidad de concepciones mayores que pueden y deben regir la constitución y subsistencia de una nacionalidad fuerte y digna internacionalmente, no sólo se permita, sino incluso se propicie aquella diversidad de opiniones gracias a la cual —si se evita caer en el atomismo individualista— es posible promover la fecundidad de las fuerzas creadoras en lo cultural, en lo social e incluso en lo científico y lo técnico.

Un libro como el de Eduardo Santa, una actividad como la de Antonio García permiten pensar que, si en Colombia como en Latinoamérica toda, casi todo está por hacer, existen ya elementos si no abundantes sí valiosos y tradiciones si no antiguas sí firmes así como ambiciosas prospecciones para realizarlo.

VILLEGAS, Abelardo: “Esquema para una Historia de la Filosofía en México.” *Revista de Historia de las Ideas*. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. No. 1, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana. Quito, 1959, págs. 191-215.

La cercanía entre la filosofía mexicana y los imperativos vitales apuntada por Abelardo Villegas nos la muestra al mismo tiempo como producto y como motor de la vida social mexicana, cuando no intenta dar forma y contenido a grandes movimientos sociales gestados en la inquietud popular pero necesitados de clarificación intelectual, para llegar a constituir un auténtico y eficaz programa de vida nacional y de vinculación internacional en el dominio de lo humano.

Sin señalar lo que pudo ser lucubración filosófica en la vida de los antiguos habitantes del actual territorio de Méxi-